

Quito 22 de mayo del 2020

Señor

VINUEZA FERNANDEZ JOSUE PATRICIO

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **DINALIBROS CIA.LTDA.** Levada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de 1 año, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

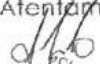
Usted en el ejercicio de la **GERENCIA GENERAL** ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en los Estatutos de la Compañía.

La compañía **DINALIBROS CIA.LTDA.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 01 de diciembre de 2014, ante el notario cuadragésimo tercero del Cantón Quito, consta inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 22 de enero del 2015.

La junta General Extraordinaria y Universal de socios autorizo al suscrito para otorgar este nombramiento

Particular que ponga en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,


RUTH CANSECO ALCOSER

Secretaria Ad-hoc de la Junta

En los términos el nombramiento que antecede ACEPTO la elección de GERENTE GENERAL de la compañía **DINALIBROS CIA.LTDA.**

Quito, 22 de mayo del 2020


VINUEZA FERNANDEZ JOSUE PATRICIO.

C.C. A15844625

Certifico la aceptación con fecha 22 de mayo de 2020.


RUTH CANSECO ALCOSER

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

TRÁMITE NÚMERO: 41159

7966046BIOPION

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33966
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16348
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DINALIBROS CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VINUEZA FERNANDEZ JOSUE PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1715844625
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 342 DE 22/01/2015.- NOT. 43 DE 01/12/2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103